República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

DICTAMEN Nº 28/2011

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2011-
NOMBRE DE LLAMADO: CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2011 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA –ENTRE TACUARY Y TRINIDAD- (UNA CUADRA).-

Atento al acta de apertura de sobres efectuado dentro del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2011** de fecha 14 de diciembre del 2011, remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su estudio y posterior dictamen, este Comité Evaluador dice:

Que, según el acta de apertura se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

Documentos Exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones	4 ASES	MACIEL	CARLITOS	GALEANO	L.G.L.	AYLEN	PO'ARA	WILY
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. (Firmado)	Incom-pleto	SI	Incom pleto	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de la cedula tributaria del oferente(RUC)	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada por la cual se garantizan que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Que, el cuadro comparativo de ofertas de menor a mayor se detalla cuanto sigue:

Ítem	Empresa	Oferta
1	CONSTRUCTORA CARLITOS	40.695.500
2	PO´ARA S.A.	42.829.000
3	CONSTRUCTORA L.G.L.	43.294.600
4	WILY CONSTRUCCIONES	45.544.300
5	MACIEL CONSTRUCCIONES	50.386.500
6	GALEANO CONSTRUCCIONES	52.045.071
7	4 ASES CONSTRUCCIONES	53.733.600
8	AYLEN CONSTRUCCIONES	66.798.500

Que, el dictamen del Comité Evaluador dice:

Que, este COMITÉ EVALUADOR, procede al estudio de la oferta presentada, de conformidad a lo establece el **Art. 61 - METODO DE EVALUACIÓN del Decreto 21.909 Que reglamenta la ley 2051/03 de CONTRATACIONES PÚBLICAS**, verificando el cumplimiento de cada una de las ofertas, con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial que fuera detallado en el Pliego de Bases y Condiciones para acceder a la participación en el presente llamado.

Se selecciona provisoriamente La **Empresa CONSTRUCTORA CARLITOS** del Sr. Carlos Karajallo ya que presenta la oferta con el monto más bajo. **La OFERTA Y LA DOCUMENTACIÓN** de la misma es analizada en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, capacidad financiera y legal, descripta en los Anexos 1, Anexos 2 y Anexo 3. Criterios de Evaluación y Calificación la cual no fue posible a falta de la presentación incompleta de su formulario de oferta del Anexo 2. Se consta que en el formulario de ofertas del Anexo 2 faltan los siguientes puntos:

_Punto Nro. 6: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligara y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho periodo. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3% por ciento del monto total de la oferta.;

_Punto Nro. 7: Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

_Punto Nro. 8: Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con dispuesto en los artículos 30 y 31 de la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: *(0595) 741-252211*
Departamento de Itapúa.

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Se constata que en su planilla de computo métrico no coincide el calculo en el **punto 5,** del Anexo II, A efectos de salvaguardar los intereses municipales El Comité Evaluador de la Municipalidad de Coronel Bogado **desestima** la oferta presentada por el oferente **CONSTRUCTORA CARLITOS** debido a la presentación incompleta del formulario de ofertas del Anexo II, por ser un documento sustancial. Anexamos copia del Anexo II y Computo Métrico presentado por la empresa Constructora Carlitos.

La segunda oferta presentada como la más baja es la empresa **Po´ara S.A.** que ha presentado todas las documentaciones del Anexo II, Formularios de la Oferta, la cual se ha verificado detalladamente cumpliendo con la especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato y presenta una oferta técnicamente relacionada con el precio estimado por el Departamento de Obras de la Municipalidad de Coronel Bogado.

Por tanto, habiendo cumplido con todos los requisitos establecidos por la convocante y teniendo en cuenta las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; este COMITÉ EVALUADOR, recomienda la adjudicación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2011 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LA CALLE TACUARY Y TRINIDAD. (UNA CUADRA),** a favor de la **Empresa PO´ARA S.A., con RUC Nº 80062370-3, domiciliado en la ciudad de Encarnación** por la suma de **Gs. 42.829.000- (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos veintinueve mil),** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere. ES NUESTRO DICTAMEN.----------

FIRMANDO AL PIE LOS RESPONSABLES DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADOS POR EL INTENDENTE MUNICIPAL. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pablo Soley Sotomayor
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

Arq. Miguel Almada
MIEMBRO DE COMITÉ EVALUADOR

Anexo 2

Formulário de carta/oferta.
Procedimiento de contratación directa, para la Construcción de Obra Pública.

Señor:
Municipalidad de Coronel Bogado
Contratación Directa N° 20/2011 para la ***Construcción de empedrado sobre la calle Independencia (entre la calle Tacuary y la calle Trinidad).***
ID N° 224.858

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No:

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

CONSTRUCTORA CARLITOS
DE CARLOS L. KARAJA-LUA

1 (Uno)

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO REFERENCIAL DE OBRA

OBRA: PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

BARRIO: San Blas

TRAMO: CALLE INDEPENDENCIA -ENTRE LA CALLE TACUARY Y TRINIDAD-

TIPO:

ANCHO: 9,00 mts.

Nº	RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	PR. UNITARIO	PR. TOTAL
1	Replanteo General y Fijación de Cotas	m2	827,00	500	413.500
2	Movimiento de suelo, hasta la subrasante, con motoniveladora	m2	827,00	1500	1.240.500
3	Construccion de cordon cuneta segun detalle. Hº: 1:2:4	m2	101,10	55.000	5.560.500
4	Baden de HºAº con varilla de 8 mm c/12cm y varilla de 6 mm c/20 cm Hº=1:2:4	m2	0	0	0
5	Canal de desague pluvial con muro de PBC piso de Hº simple y tapa de HºAº.	ml.	106,00	125.000	13.780.000
6	Alcantarilla de piedra bruta 0,30 con tapa	m2	0	0	0
7	Empedrado de piedra roja o basaltica, sobre ripio colorado, rejunte con arena lavada, y compacta con pison a mano, y terminacion con pison a rodillo	m2	827,00	23.000	19.021.000
8	Caño de 100ml para drenaje del muro de PBC cada 25 m.	m2	12,00	15.000	180.000
9	Limpieza final, retirando todos los escombros sobrantes de piedras y tierras, dejando limpia la calle y la vereda.	gl.	1,00	500.000	500.000
				TOTAL EN GUARANIES	40.695.500

El precio total es de guaranies cuarenta millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos

CONSTRUCTORA CARLITOS
DE CARLOS L. KARAJALUA

2(dos)

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
KARAJALLO ARCE
CARLOS DOMINGO

FECHA DE NACIMIENTO
16-11-1969

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
CORONEL BOGADO

FECHA DE VENCIMIENTO
29-07-2021

1359528

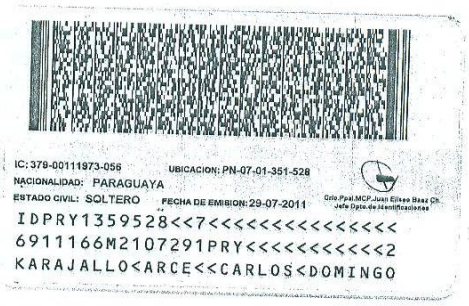

IC: 379-00111973-056 UBICACION: PN-07-01-351-528
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 29-07-2011
Crio.Pal.MCP.Juan Eliseo Baez Ch.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY1359528<<7<<<<<<<<<<<<<<<
6911166M2107291PRY<<<<<<<<<<<2
KARAJALLO<ARCE<<CARLOS<DOMINGO

CONSTRUCTORA CARLITOS
DE CARLOS D. KARAJALLO

3 (Tres)